

to alarde de los nombres más celebrados de la antigüedad latina, y de la edad dorada de la literatura hispano-elesiástica, mostrase, como los retóricos de Córdoba y Sevilla, que no le era peregrino el arte de Donato ¹. Cortado, desaliñado y rudó en los preliminares del *Chronicon*, tomaba sin embargo su estilo nueva fisonomía al llegar á los acontecimientos de la reconquista; y aunque salpicado de *rimas verbales*, que uniforman y embarazan el movimiento de la frase, prestándole excesiva monotonía, manifestaba entonces en su lenguaje el deliberado propósito de aspirar al verdadero tono de la historia. La dicción, más adulterada y corrompida que nunca, hallábase no obstante á no corta distancia de la empleada en el suelo de Córdoba por Eulogio y Álvaro; prueba irrecusable de que iba precipitándose de día en día la corrupción de la lengua latina, siendo de todo punto estériles cuantos esfuerzos hacían los eruditos para sostener su ya olvidada pureza en medio de aquella sociedad, que sin repudiar la antigua cultura, estaba realizando una transformación, á que debían forzosamente someterse todos los elementos que abrigaban aun alguna vida.

Un siglo entero trascurre dolorosamente sin que halle la crítica otro monumento sobre que fijar su atención, por más que sea inverosímil que en aquel largo período quedase reducida la historia á profundo silencio ². Sampiro, notario real de Leon y más adelante obispo de Astorga, cuya silla ocupa por el espacio de veinte

y del gusto; pues que en absoluto no puede admitirse, como vamos probando, la aseveración de Mariana, la cual nos llevaría de nuevo al error y á la ignorancia de la historia literaria, con el desprecio de estos estimables monumentos. La forma es una gran cosa respecto del arte; pero, según dejamos notado, no lo es todo.

¹ Hablando en el *Chronicon* de este famoso gramático decía: «Donatus, qui grammaticae artes Roma claruit, eodem tempore passus est» (Núm. V).

² Esta consideración se halla robustecida por el examen de algunos pasajes de la misma *Chronica* de Sampiro, de que á continuación hablamos. Refiriéndose al reinado de Fruela II, emplea el referido escritor las frases *ut autumant, ut dicunt*, para apoyar la narración de los hechos al expresado rey atribuidos; y aunque pudiera suponerse que únicamente aludía á la tradición oral, por mediar sólo cincuenta y ocho años desde la época de Fruela á la en que se escribe la *Chronica* [924 á 982]; todavía nos parece de algún peso la observación expuesta.

años [1020 á 1040], acudía á reanudar aquellos estudios, escribiendo el *Chronicon*, que ha llegado afortunadamente á nuestros días con su nombre. Abrazando en él desde el reinado de Alfonso el Magno hasta la muerte de Ramiro III [866 á 982], al paso que indicaba desconocer la *Chronica Albeldense*, con la cual no guarda entera concordancia, parecía proponerse continuar la de Sebastian, quien según han visto ya los lectores, había dejado la pluma, al dar noticia de la muerte de Ordoño I. Con mayor brevedad que el autor de la *Albeldense* refiere Sampiro los hechos relativos al tercer Alfonso, anteriores al año 885, y no se detiene más por cierto al narrar lo restante de su gloriosa vida. Llegado á la indicada época, preséntale sin embargo poblando las ciudades conquistadas por sus mayores en los campos góticos, y fortificando con singular preferencia á Zamora, Simancas, Toro y Dueñas. De este modo aseguraba aquel ilustrado príncipe las fronteras de su reino, gozando de los bienes de la paz, cuando allegado por los sarracenos numeroso ejército, rompían por los dominios asturianos; poniendo sus reales sobre Zamora [901]: encontrólos allí Alfonso y ayudado por la clemencia divina (cooperante divina clementia), hacia en ellos horrible matanza, dejando tendido en el campo de batalla á Ahmed-ben-Alchamáh, su caudillo ¹. Tomaba Alfonso poco tiempo después la ofensiva, y dirigiéndose sobre Toledo, imponía á tan poderosa ciudad copiosos tributos, destruyendo á la vuelta algunos castillos, y encaminándose á sus Estados cargado de opulentos despojos. Pero lejos de gozar tranquilo del lauro conquistado en tantas lides, veíase forzado á castigar la traición de sus magnates, y víctima de la deslealtad ó codicia de sus propios hijos, abandonado de sus pueblos, solo en mitad de sus victorias, era al cabo despojado de la corona ². Invadido el territorio cristiano, vestía de nuevo el sexagenario príncipe la loriga; y obtenida la venia de Garcia, su hijo,

¹ El cronista le dá el título de profeta, diciendo: «Etiam Alchaman, qui propheta eorum dicebatur, ibidem corruit, et quievit terra» (núm. XIV). Es importante esta observación para comprender cómo consideraban los cristianos á los sarracenos en estos tiempos.

² Este hecho que todos los historiadores mencionan con cierta admira-

ahuyentaba á los musulimes del suelo tantas veces defendido por su espada, haciendo en las huestes agarenas terrible estrago (multas

cion, sin detenerse á determinar sus verdaderas causas, es de alta trascendencia en la historia de la civilizacion española y por tanto de las letras patrias. ¿Cómo un príncipe, siempre vencedor (qui favorem victoriarum habet semper); por quien crecía la Iglesia y se ensanchaba el reino (Ecclesia crescit et regnum ampliatur); á quien inspiraba siempre Dios para que rigiese piadosamente á sus pueblos (infectatque Dominus eius semper animum ut pie regat populum); para quien deseaban los cronistas que narran sus victorias la eterna bienandanza, tras largo principado (post longum principatus imperium de regno terrae ad regnum transeat caeli); que engrandece á Oviedo y edifica numerosos templos, castillos y palacios (omnia templa restaurantur et civitas in Oveto cum regiis aulis aedificatur); que convoca y celebra en su córte renombrados concilios, amparando á los obispos fugitivos de distantes comarcas (véase la nota 3 de la pág. 135); que puebla crecido número de ciudades, fuera de Asturias, extendiendo prodigiosamente el dominio cristiano; un rey, en fin, que brilla tanto por su generosidad, su ilustracion y su magnificencia como por su levantado esfuerzo, pudo verse abandonado, sin que ni un magnate ni un obispo, ni una ciudad, ni un castillo, ni un soldado siquiera saliese á su defensa contra hijos desnaturalizados que le arrojaban tan impiamente del trono? Difícil es concebir tanta maldad, y tan negra ingratitud en aquella sociedad, para quien lo eran todo precisamente las mismas virtudes que en don Alfonso resplandecian; y sin fijar la vista en alguna de esas causas internas, que naciendo acaso de pequeños accidentes, cunden con extraordinaria rapidéz y se apoderan de los ánimos, preparándolos, tal vez indeliberadamente, á grandes protestas y terribles manifestaciones, es imposible explicar aquel doloroso y aterrador escarmiento. Alfonso el Magno, sublimado por la fortuna, llegaba á juzgarse heredero de la grandeza visigoda: en su alcázar, en su córte, excediendo á todos sus predecesores, incluso Alfonso el Casto, que habia aspirado á resucitar las antiguas dignidades palatinas, mostraba tal magnificencia que oscurecía á los pasados héroes, cuya noble sencillez tenia perenne aplauso en la nacion entera. Acaso esta inclinacion á las antiguas costumbres visigodas trasciende á la política, amenazando alterar, con odiosos y ya caducados privilegios de raza, aquella constitucion tan popular como generosa, espontánea y fecunda, que habia servido de indestructible base á la obra acometida por Pelayo en Covadonga; y aquel rey, verdaderamente grande, que tantos beneficios habia derramado sobre los cristianos, víctima de este error, recibía en la universal indiferencia de sus pueblos el único, pero terrible castigo, que podían estos imponer á quien los exponía de nuevo á los odios y conflictos, que habian hallado tumba en Guadalete. Los cronistas coetáneos no alcanzan por desdicha á narrar este hecho: Sampiro, primero que lo menciona, nos llena de enojo con su excesiva brevedad; la inclinacion

strages). Alfonso moría en Zamora, verdes aun en su frente los últimos laureles del triunfo [910].

Tras este largo y hazañoso reinado, menciona Sampiro el brevísimo de García, inaugurado con nuevas victorias. Sucédele Ordoño II, varon belicoso y de ánimo levantado, quien volando al encuentro de las huestes de Abd-er-Rahman III, que se habian entrado hasta San Esteban de Gormaz, castillo asentado orillas del Duero, quebrantaba allí su arrogancia, volviendo triunfante á Leon, nueva córte de su reino. Pagaba su piedad tributo al Dios de los ejércitos, donando al obispo Fruminio su palacio real, antiguas termas de gentiles, para que pusiera en él la silla de su diócesi, cuando invadidas por el mismo Abd-er-Rahman las tierras cristianas, acudía Ordoño á rechazarle, siendo derrotado en Mindonia con gran pérdida de los suyos. El desastre de Valde-Junquera, que alcanzaba igualmente á García de Navarra, moviale despues á tomar cumplida enmienda de aquellos descalabros; y penetrando de improviso en la Bética (Sintilia) por las gargantas de Muradal, sólo detenía su aterradora marcha á una jornada de Córdoba, yermando, quemando y destruyendo cuantos pueblos y fortalezas hallaba á su paso. Sampiro cierra el reinado de Ordoño con el castigo de los condes de Castilla, y la expedicion contra Nájera y Vecaria, ciudades que habian dado calor á los magnates rebeldes [924]; y comprendiendo en ligeros rasgos los breves é insignificantes de Fruela II y Alfonso IV, llega á la época de Ramiro II, para mostrar que no habian renunciado los cristianos á la empresa de la reconquista, ni olvidado tampoco la heroica defensa del territorio.

El asalto de Madrid y la batalla de Osma, en que veía Sampiro manifiesta la proteccion del cielo, advirtieron en efecto al Califa

del rey á todo lo visigodo se declara en cuantos monumentos han llegado á nuestros dias; los indicados cronistas dan á sus dominios el nombre de *regnum gothorum*, intitulan la historia con el de *Chronica Wisogothorum*, y establecen la sucesion de los reyes bajo la denominacion de *ordo gothorum ovetensium regum*: ¿qué mucho pues que, en medio de las tinieblas, veamos en estos hechos alguna luz, al fijar nuestras miradas en el inverosímil destronamiento de Alfonso el Magno, recordando la verdadera ley y base fundamental de la reconquista?...

de que había renacido en Ramiro el antiguo valor de los Alfonsos, mientras bajando el rey de Leon con formidable hueste por las orillas del Ebro, sentaba sus reales delante de Zaragoza, cuyo astuto walid conjuraba la ruina de aquella ciudad, confesándosele tributario. Movido Abd-er-Rahman por el deseo de la venganza, enviaba sus ejércitos al centro del cristianismo, y satisfecho del éxito de sus armas en la empresa de Sotos-Covas¹; poníase al frente de sus falanges; y salvando la frontera, no reparaba hasta dar vista á Simancas, donde destrozado su ejército, preso el walid de Zaragoza y herido el mismo Abd-er-Rahman, dejaba en poder de Ramiro innumerables riquezas, y (lo que era de mayor importancia) veía desvanecidos todos sus belicosos proyectos. El rey de Leon poblaba poco tiempo despues (post duos menses) las ciudades y fortalezas de Salamanca, Ledesma, Rivas, los Baños, Alhondiga y Peñaranda, y fortificando otras muchas ya por sí, ya por medio de sus condes, daba un paso agigantado en la obra de reconquista, á que aplacadas las sediciones de Fernan Gonzalez y Diego Muñoz, pensó añadir con nueva gloria de su nombre la ciudad fronteriza de Talavera, ya en los postreros dias de su vida.

No pudo Sampiro tributar iguales alabanzas á Ordoño III, Sancho I y Ramiro III, últimos soberanos mencionados en su *Chronica*. Contrariado el primero por su hermano don Sancho, á quien favorecían el rey de Navarra y el conde Fernan Gonzalez, si logró desbaratar sus intentos y domeñar (volens nolens) al referido prócer, llevando al par sus armas hasta las bocas del Tajo, con daño y mengua de Lisboa (Olisbona), preluando así otras felices empresas—, sorprendióle la muerte en su más entera juventud, dejando en flor tan fundadas esperanzas. Aquejado Sancho de extraordinaria obesidad, buscaba en Córdoba remedio á semejante dolencia, habiendo menester la proteccion de los Califas para re-

¹ Sampiro no puede ser más parco, al narrar estos hechos: «Et iterum venerunt sarraceni et fregerunt Soutus-Covas» (Núm. XXII). Los musulimes llegaron hasta las puertas de Leon, conforme se deduce de un poema arábigo, mencionado por Casiri (*Bibl. Arabico-Hisp.*, arts. Abu-Bekir-Alkadih, y Abu Abdalláh ben-Alkathib).

cobrar, con desdoro del cristianismo, el reino, de que le habia despojado entre tanto Ordoño el Malo, muriendo al cabo emponzoñado por la alevosia de Gonzalo, duque de Galicia. Todavía en la infancia al ceñir la corona, veía Ramiro llegar las hordas normandas hasta los montes del Cebrero (Alpes montes Ecebrarii); y vencedor más tarde del alevoso duque, desplegaba tanta altanería, mendacidad é ignorancia, que haciéndose insoportable á los condes de Galicia, Leon y Castilla, perdía al fin la corona [982]. Entre tanto corrian los sarracenos impunemente las tierras cristianas, siendo necesarios nuevos prodigios para salvarlas de entera perdicion y ruina¹.

Ciento diez y seis años abraza pues este curioso monumento, tan digno de respeto bajo el aspecto histórico como de apreciacion y estudio bajo el literario². Brillando en él aquel mismo espíritu que anima la *Chronica* de Sebastian, mostrábase no obstante encerrado y constreñido en la rudeza de las formas, que á pesar del visible y constante empeño de los eruditos por conservar la tradicion de los estudios, iban de dia en dia degenerando bajo el poderoso influjo de los nuevos y más enérgicos elementos, que habian surgido del seno mismo de la sociedad, para aspirar en instante no lejano al más decisivo triunfo. Pero si esta creciente degeneracion es notable respecto del estilo, por demás desaliñado y pobre, aparece todavía más sensible respecto del lenguaje, donde si no abundan las rimas tanto como en las *Chronicas* anteriores, apenas se encuentran ya vestigios del elegante hiperbaton que tanta majestad habia dado á la lengua de Ciceron y de Tácito. Todo manifiesta y prueba, al examinar el *Chronicon* de Sampiro, que si en el de Sebastian y el Albeldense

¹ Rex noster coelestis misit in agarenos infirmitatem ventris, et nemo ex eis vivus remansit, qui rediret in patriam, unde venerat (Núm. XXIX y último).

² Ocupa en el tomo XIV de la *España Sagrada* de la pág. 452 á la 472 inclusive. Como lo habia hecho respecto de las anteriores dá el CL. Florez noticia (págs. 438 y sigs.) de las ediciones de Sampiro, hechas en los años de 1615, 1727, 1729 por Sandoval (Pamplona), Ferreras (Madrid) y Berganza (Madrid), así como de los Mss. que le sirvieron para rectificarlas.

sentimos palpar bajo la rudeza latina un nuevo idioma, á que ambos historiadores aluden con frecuencia ¹, es ya á fines del siglo X un hecho demostrado la existencia de aquel *romance*, que engendrado en medio de los conflictos y penalidades de otros días, revelaba en la lentitud de su formación y desarrollo la inmensa fuerza y majestad de la prodigiosa cultura, que había dado su lengua á todas las naciones. Pero si con tanta claridad enseña este primitivo monumento de la historia nacional que, así como se había transformado moral y políticamente la sociedad española, iban cambiando hasta los medios de lenguaje (el cual debía ostentar en breve diferentes, bien que análogos caracteres, en las distintas comarcas de la Península), no por eso dejaba de ser el latín la lengua escrita, gozando el envidiable privilegio de interpretar, aun en los últimos instantes de su imperio, los dolores y alegrías de aquel pueblo, no salido aun de la primera infancia de su regeneración en la vida de azares y peligros que atravesaba.

Dos historias, escritas á principios del siglo XII, venían á mostrar que se había consumado en España el acontecimiento de más bulto y trascendencia de cuantos influyeron hasta entonces en el progreso de la reconquista cristiana. La primera, debida á Pelayo, obispo de Oviedo, estaba destinada á proseguir la obra de Sampiro, comenzando en el reinado de Bermudo II y terminando con el fallecimiento de Alfonso VI, conquistador de Toledo: la segunda, compuesta por un monje de Silos, cuyo nombre no ha llegado por desgracia á la posteridad, tenía por objeto la vida y hazañas de aquel esclarecido monarca ². Pero si tomaba el último la

¹ Como en lugar oportuno veremos, tanto el *Chronicon* de Sebastian como el *Abeldense* ofrecen repetidos y claros testimonios de esta observación crítica, y el de Sampiro los presenta inequívocos desde las primeras líneas. La progresión se hace más sensible en los *Chronicones* posteriores, según oportunamente iremos notando.

² Demás de estas dos *Crónicas*, escritas después de la muerte de Alfonso VI, cita Sandoval la de un don Pedro, obispo de Leon, autor que historiaba también la vida del mismo soberano (*Chronica de Alfonso VI*, año 1106). Pellicer y don Nicolás Antonio creyeron que este don Pedro era el monje de Silos (*Anales*, pág. 173; *Bibliot. Vet.*, lib. VII, núm. XXXVIII). Pero no es posible admitir semejante opinión, pues siendo don Pedro obispo de Leon

pluma para celebrar los triunfos del afortunado príncipe que había sometido á su imperio la antigua corte de los visigodos, llevado Pelayo de un pensamiento más general, ó vencido acaso del empeño de recobrar la preponderancia, perdida por Oviedo á medida que se había ido ensanchando el territorio cristiano, no sólo abarcaba el espacio mencionado, sino que atendiendo á formar un cuerpo de historia con los *Chronicones* de Isidoro, Sebastian y Sampiro, osaba adulterarlos, introduciendo en ellos sucesos más ó menos verdaderos, bien que favorables siempre al referido propósito.

Causa ha sido semejante conducta de que los hombres más doctos en el estudio de la historia no hayan vacilado en dar á este obispo el título de *fabuloso* ¹; pero si no puede menos de ser

ya en tiempo del rey don Alfonso, lo cual comprueba la *Chronica* de don Pelayo (Núm. XIII), y apareciendo el autor de la *Silense* como tal monje, pasada toda la vida del rey (*toto vitae suae curriculo*), época en que la *Chronica* se compone, no es dable convenir en la hipótesis de estos escritores, por ser contraria á la verdad histórica.—Observando por el contrario que el entendido sevillano Pero de Mexia, en su *Silva de varia leccion*, manifestó haber visto una *Chronica de Alfonso VI*, debida á don Pedro, obispo de Leon (Parte I.^a, cap. VIII); y unido esto á los asertos de Sandoval, no queda duda de que ha existido una obra diferente de la del monje de Silos, relativa al reinado del vencedor de Toledo, y atribuida al obispo de Leon, su coetáneo. Cúmplenos declarar por último que han sido estériles todos nuestros esfuerzos para lograr esta *Chronica*, si bien en algunos momentos hemos abrigado grandes esperanzas. El error de Pellicer y de don Nicolás Antonio, que proviene sin duda de haber dado demasiada fé á don Lorenzo Padilla y al P. Higuera, parecía apoyarse en la identidad del objeto de la *Chronica* del Silense y de la inscrita al obispo referido.

¹ El erudito Mariana decia, en testimonio publicado por el Mtro. Florez, respecto del obispo don Pelayo: «Qui ubi Sampirus finem fecit, ipse initio sumpto ad obitum Alfonsi VI, qui Toletum cepit, Chronicum perduxit, fabulis foedum, unde *fabulosus* vulgo est dictus» (*España Sagrada*, tomo XIV, pág. 440). Las fábulas de que habla aquí Mariana, se refieren principalmente, según notamos en el texto, á los tiempos primitivos de la reconquista, cuyos *Chronicones* adulteró de una manera lastimosa. De esto hallamos palmaria prueba en el códice F. 134 de la Biblioteca Nacional, donde se contiene la obra de don Pelayo bajo este título: «*Liber Chronicorum ab exordio mundi usque Era MCLXX.*» El referido Ms., que lo está en grueso pergamino, fól. m. á dos columnas y letra al parecer del siglo XIII, después de la Era

condenado por la crítica, aun reconocido en él cierto buen deseo, justo es también considerar que no existiendo el mismo empeño

de la consagración de Pelayo y de la oración que hace por su alma, mencionada por Florez en el tomo IV de la *España Sagrada*, encierra los tratados siguientes:

1.º El prólogo de Pelayo, en que dá cuenta de su colección, atribuyendo al Pacense el *Chronicon* de San Isidoro de Sevilla, y asegurando que San Julian, metropolitano de Toledo, se acogió á Asturias con don Pelayo, llevando consigo la famosa arca de las reliquias: «qui archam cum sanctorum pignoribus, que nunc Ovetensis ecclesia gloriatur, cum rege Pelagio secum in Asturiis transtulit» (fól. I).

2.º Ortographia Iunioris Isidori (fól. 4 al 8 v.).

3.º Liber Chronicorum gentis romanorum brevem temporum per generationes et regna [Está fuera de su sitio] (fól. 8 al 18 v.).

4.º Historia Iob.; Generationes Moysi; De Salomonis penitentia, etc. (fól. 18 al 23 v.).

5.º Ordo annorum mundi brevi collectus a Beato Iuliano Pomerio, Tolestanæ sedis archiepiscopo (fól. 18 al 24 v.).

9.º Chronica wandalorum regum (al fól. 26 v.).

7.º Suevorum Chronica (al fól. 28 v.).

8.º Chronica regum gothorum a Beato Isidoro, Hispalensis ecclesiæ episcopo, ab Athanarico rege gothorum primo usque ad Catholicum regem Bambanum scripta (al fól. 42 v.). Aquí aparece ya añadida la parte á que aludió sin duda don Alfonso el Magno, en su carta á Sebastian, que termina con la división de los obispados atribuida á Wamba, obra sin duda alterada por Pelayo, según nos revela la nomenclatura geográfica, en que se nota ya la formación del romance.

9.º El *Chronicon* de Sebastian, sin título (que empieza con el reinado de Ervigio), donde intercala la escritura de las reliquias de los santos y otras noticias y documentos de no mayor autenticidad histórica (fól. 42 v. al fól. 48).

10. El *Chronicon* de Sampiro, donde introduce todo lo relativo al primer concilio de Oviedo, en que supone la creación de aquella iglesia en metropolitana, dando ocasión á que se haya negado la autenticidad de dicho concilio (fól. 54 al 64).

11. El *Chronicon* de Pelayo en la forma en que lo dió á luz el Mtro. Florez (*España Sagrada*, tomo IV, pág. 480): comprende desde el fól. 64 al 69 v.

Terminado este *Chronicon* se leen varias bulas de Urbano II; el *Chronicon turonense* (fól. 72 al 101 v.); algunos decretos de Fernando I; los capítulos *De regularibus canonicis*, remitidos por Guillermo, obispo de Jerusalem, al mismo Pelayo; la historia *De arca Sanctæ translatione*, que publicó el P. Risco en el tomo XXXVII de la *España Sagrada*, pág. 352, con el nombre del re-

respecto de los sucesos cercanos á la época en que florece, es digno en ellos de mayor consideración y crédito.

Bermudo II aparece no obstante á sus ojos como un rey impio, sacrilego, incestuoso y tirano, imputándole atrocidades y crímenes que, ó nunca sucedieron, ó habian acontecido un siglo antes de su reinado¹. Para castigo de estos crímenes (propter peccata principis Veremundi) consentia Dios las victorias de Almanzor (á quien dá Pelayo el título de rey), llenando de luto y desolación á los cristianos, que en medio de su orfandad salvaban de nuevo en las montañas de Asturias las reliquias de los santos y los cadáveres de sus reyes. Leon, Astorga y Coyanza eran destruidas por el hierro del mahometano, y devastadas todas las regiones circunvecinas, resistiendo únicamente aquella deshecha borrasca los castillos de Gordon, Alba y Luna. Sólo ponía término la piedad divina á tantos estragos con daño y muerte de los sarracenos, que agitados de intestinos disturbios, comenzaron á venir en decadencia. Con tanta rapidez y oscuridad exponía Pelayo los multiplicados triunfos de Mahommed-Ebn-Abi-Amer-Almanzor, última gloria y sosten del Califato de Córdoba, sin ofrecer otra más cabal idea de aquellas terribles expediciones, que conturbaron por el espacio de veinticinco años [977 á 1002] la España cristiana.

Breves líneas encierran los reinados de Alfonso V, en que era derribado aquel terrible coloso, y de Bermudo III, en que tomaba consistencia el señorío de Castilla, centro futuro del imperio y de la nacionalidad de los españoles.—Las hazañas de Fernando I, apellidado el *Magno*, detienen algún tanto las miradas de Pelayo, calificándole de «hombre bueno y temeroso de Dios,» y presentando como tributarios suyos á los régulos mahometanos, que se

ferido prelado; y el testamento de don Alonso el Casto. Todo el código consta de 117 fols., con preciosas viñetas en los principios de los capítulos ó crónicas, muy interesantes en verdad para nuestra historia indumentaria.

¹ Tal sucede en efecto con la anécdota relativa á Ataulfo, obispo de Santiago, á quien supone haber castigado Bermudo, soltando contra él un toro bravo, suceso que los autores de la *Historia Compostelana* (lib. I, cap. II) cuentan en la Era de DCCCCIV, 116 años antes del en que empezó á reinar el referido Bermudo.

habian levantado sobre las ruinas del Califato; circunstancia que deja sin embargo en absoluto olvido. No mayor extension dá el obispo de Oviedo á los demás acontecimientos que ilustran aquel largo reinado: la restauracion de Lamego, Viseo, Coimbra y otras muchas ciudades y castillos de la antigua Lusitania; la desastrosa muerte de Garcia de Navarra; la traslacion del cuerpo de San Isidoro de Sevilla á la ciudad de Leon, suceso notable bajo muchos conceptos en la historia de la civilizacion española; y la division del reino entre Sancho, Alfonso y Garcia, son los puntos principales que menciona Pelayo, quien tocando con igual rapidez la guerra civil, que tiene incremento en las batallas de Llantada y Vulpillera (Plantata y Gopillera) y termina con la tragedia de Zamora, llega por último á la segunda época del reinado de Alfonso VI.

Dueño este príncipe de los reinos de sus hermanos, preséntale Pelayo enviando á Roma sus embajadores, á fin de impetrar de Gregorio VII la introduccion del rito romano (*romanum mysterium*); error tanto más digno de censura, cuanta mayor pudo ser la intervencion del obispo de Oviedo en el concilio de Búrgos, donde con ofensa de la ortodoxia española, fué impuesto el expresado rito á los reinos de Leon y de Castilla¹. Congregados entre tanto numerosos ejércitos (*multa agmina*), renovaba Alfonso las victorias de su padre, y despues de diferentes campañas de feliz éxito, hacia tributarios á los reyes mahometanos, coronando todas sus empresas la conquista de Toledo, la cual ponía bajo su dominacion las comarcas que se extienden desde Atienza y Medinaceli hasta el Tajo, y las que abrazando no pequeña parte de la Extremadura lusitana se dilatan desde Ciudad-Rodrigo, Coria y Plasencia hasta la antigua córte visigoda. Pelayo enumera las ciudades, villas y fortalezas de más nombrada, que vinieron entonces á poder de Alfonso; y dando incompleta y vaga idea de la entrada de los almoravides, se detiene breves instantes á ensalzar la piedad y justicia de aquel soberano, que procura pintar con estos rasgos: «Fué (dice) tanta la paz de su reinado, que una

¹ Véase el capítulo II del siguiente volumen, donde volveremos á tratar este asunto con mayor detenimiento.

»sola mujer podia llevar oro ó plata en la mano por toda España, así habitada como inhabitada y tanto por los montes como »por los campos, sin que hallase quien la tocara ni hiciese daño »alguno.»

La última dolencia del conquistador de Toledo, á que une Pelayo el milagro de San Isidoro de Leon, en que aparece como testigo y actor al propio tiempo; la noticia genealógica de los hijos del rey; su muerte y entierro, cierran pues la *Chronica* del obispo de Oviedo¹, quien en la arbitraria manera de exponer é interpretar los acontecimientos que abraza; en la oscuridad, en que deja envueltos los más importantes pasos de la reconquista, y en la parcialidad, con que absuelve ó condena á los reyes que menciona, está manifestando que no le animaba el sencillo anhelo de la verdad, ni tenia por único fin de sus tareas el verdadero engrandecimiento del pueblo cristiano, cuya prosperidad ó desgracia no eran ya exclusivo norte de sus viglias. Pero estos defectos capitales, que daban á la historia un carácter distinto del que hasta entonces habia ostentado, no aparecian en modo alguno compensados por las dotes literarias de Pelayo, si bien no puede negársele cierto linaje de inventiva, de que hubieron de sacar harto provecho otros escritores de más cercanos días². Ni el es-

¹ Este *Chronicon* ocupa en el tomo XIV de la *España Sagrada* desde la pág. 480 á la 490, ambas inclusas. Como respecto de los ya referidos, dá Florez curiosas noticias de las ediciones que hasta su tiempo se habian hecho, corrigiendo los errores en que el autor cae, ya á sabiendas, ya inadvertidamente.

² Prescindiendo de las fábulas de que plagó los *Chronicones*, propagadas á los narradores de otros siglos, existe un libro atribuido al mismo Pelayo, el cual tiene por objeto la historia de Ávila, y fué traducido al castellano en 1353. No se conserva, que sepamos, el original; pero sí la version, de que en la Biblioteca Nacional se guarda copia del siglo XVII, sacada en Ávila por Luis Pacheco, regidor de la misma ciudad. El Ms. indicado tiene por título *Historia antigua de Ávila*, y empieza en esta forma: «En el nombre de Jesu Christo, Amen. Aquí se façe rrelasion de la primera fundacion de la Cibdad »de Ávila et de los nobles barones que la vinieron á poblar, et cómo vino á »nella el saneto home Segundo et en qué tiempos arribo ende, et cómo este »saneto home fue compañero del bienaventurado Sant-Iago, cabdiello de las »Espannas.» Dando noticia en seguida de la repoblacion hecha por don AL-